

## **A LA CIUDADANIA EN GENERAL:**

Con fundamento en el Artículo 17 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública en el Estado de Sonora, el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, por este medio hace de su conocimiento que la información que a continuación se enumera no es generada por este Sujeto Obligado, lo anterior por no encontrarse dentro de sus facultades u obligaciones:

### **Artículo 14 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, fracciones:**

- I.- Marco Normativo, en lo que respecta a los numerales 6 y 7 “Acuerdos y Circulares”
- XI.- El diseño, ejecución, montos asignados y criterios de acceso a programas de subsidio y el padrón de beneficiarios;
- XI BIS.- en lo que respecta a Programas de Subsidios.
- XIV.- A lo que respectan controversias constitucionales y las acciones de inconstitucionalidad presentadas ante el Poder Judicial de la Federación en los que sean parte;
- XVII.- Las opiniones, consideraciones, datos y fundamentos legales referidos en los expedientes administrativos relativos al otorgamiento de permisos, concesiones o licencias que les corresponda autorizar, incluyéndose el nombre o razón social del titular, el concepto de la concesión, autorización, licencia o permiso, su vigencia, objeto, el tipo, así como los procedimientos involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos;
- XIX.- Los informes que, por su disposición legal, generan las dependencias y entidades estatales y municipales;
- XX.- Los mecanismos de Participación ciudadana que en su caso, hayan implementado;

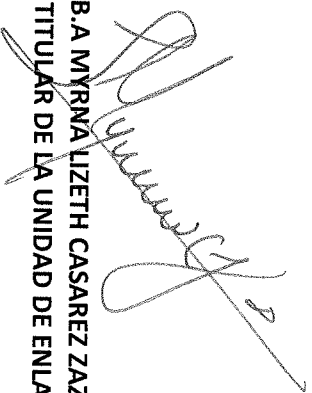
*"2017: Centenario de la Constitución, Pacto Social Supremo de los Mexicanos"*

XXII.- La relación de fideicomisos, mandatos o contratos análogos a los que aporten recursos presupuestarios, el monto de los mismos, sus documentos básicos de creación, así como sus informes financieros;

XXII Bis - A lo que respecta Padrón Inmobiliario.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE



M.B.A MYRNA LIZETH CASAREZ ZAZUETA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE